

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 2 de marzo de 2018, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, sobre licitación por el procedimiento abierto del contrato de obras que se indica. (PD. 745/2018).

1. Entidad contratante.
 - a) Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.
 - b) Perfil del Contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387396&profileId=FYV07&code=FYV07>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Expte. núm. 2017/006043. Ejecución de obras de adecuación de espacios públicos en Paseo Virgen del Rocío en Jaén.
 - b) Lugar de ejecución: Jaén.
 - c) Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Sin variantes con un solo criterio de adjudicación.
4. Presupuesto de licitación: Un millón trescientos dieciocho mil doscientos setenta y seis euros con noventa y nueve céntimos (1.318.276,99 euros), IVA excluido.
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información. Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
 - a) Domicilio: C/ Pablo Picasso, 6, Sevilla.
 - b) Localidad y código postal: Sevilla, 41018.
 - c) Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200.
7. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 24 de abril de 2018.
 - b) Documentación a presentar: La determinada en el PCAP.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Registro General de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
Domicilio: C/ Pablo Picasso, s/n.
Localidad y Código Postal: Sevilla, 41018.
Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200.
 2. Registro Auxiliar de la Dirección Provincial de Jaén.
Domicilio: C/ Isaac Albeniz, 2. 23009, Jaén.
Teléfono: 953 006 000. Fax: 953 006 012.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acto de apertura económica.
8. Apertura del sobre núm. 2.

Lugar: Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
Fecha: A las 12:00 horas del día 15 de mayo de 2018.
9. Clasificación requerida: Anterior a la entrada en vigor del RD 773/2015: Grupo G, Subgrupos 6, Categoría E.; Grupo I), Subgrupo: 1, Categoría E. Posterior a la entrada en vigor del RD 773/2015: Grupo G, Subgrupos 6, Categoría 4; Grupo I); Subgrupo: 1, Categoría: 4.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales serán satisfechos por el adjudicatario.
11. Otras informaciones: Proyecto cofinanciado por la Unión Europea con Fondos Europeos de Desarrollo Regional (Feder).

Sevilla, 2 de marzo de 2018.- La Directora del Área de Administración General, Marta Pilar Román García.